



Resolución de Decanato **656 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP-EXA: 8320/2018 - SOTO AMADO, Sofía Belén - EQUIVALENCIA
ASIGNATURA
De: **EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos**



Salta,
20/08/2026

VISTO el pedido efectuado por la alumna Sofía Belén SOTO AMADO, DNI N° 37.511.476, mediante el cual solicita la equivalencia de una asignatura aprobada en carácter de alumna extraordinaria en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, con la que corresponde en la carrera de Profesorado en Química (Plan de Estudios 1997) de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Carrera del Profesorado en Química aconseja otorgar la equivalencia solicitada.

Que se dio cumplimiento a lo establecido en las reglamentaciones vigentes - Res. C.S. N° 128/2021.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Acordar a la alumna Sofía Belén SOTO AMADO, DNI 37.511.476, la equivalencia de la asignatura aprobada como alumna extraordinaria en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, por la correspondiente en la Carrera de Profesorado en Química (Plan de Estudios 1997) de esta Unidad Académica, según el siguiente detalle:

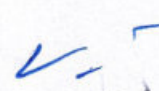
Profesorado en Química (Plan de Estudios 1997)		Alumna Extraordinaria Facultad de Humanidades
BLOQUE ABIERTO	por	Optativa: Educación Sexual Integral

ARTÍCULO 2º: Notifíquese a la alumna Sofía Belén SOTO AMADO, Comuníquese a las Autoridades y Secretarías de la Facultad, a la Dirección de Alumnos, para su registro. Publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido, archívese.

Get


Dra. Silvina Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

